MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
Avda. San Antonio esq.Rio Tebicuary
Telef.990665 - 990666 - 991135
RUC: 80010506-0

ADENDA Nº 01/2016

"CONTRATO Nro. 01/2016 DE LA CD Nro. 01/2016 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES"

Entre la Municipalidad de San Antonio, domiciliada en Avda. San Antonio esq/ Rio Tebicuary de la Ciudad de San Antonio, Departamento de Central, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Raúl Isaac Mendoza Ramos, con Cedula de Identidad Nº1001445, Intendente Municipal, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Global Servís, con RUC Nº 4638186-4 domiciliada en la calle Avda. Mcal. Lopez c/ Avda. San Antonio, Departamento de Central, República del Paraguay, representada para este acto por el Sra. Roció Araceli Jara Ayala, con Cedula de Identidad Nº 4638186, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda de Ampliación de Monto del **"CONTRATO Nro. 01/2016 DE LA CD Nro. 01/2016 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES"**, el cual queda redactada de la siguiente manera:

CLAUSALA 5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.
El monto del contrato será ampliado Gs.27.970.800 (Veinte y siete millones, novecientos setenta mil ochocientos).----------

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Antonio, República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de junio del 2016.----------

Rocio Jara
4.638.186

Estación de Servicios
GLOBAL SERVIS
RUC: 4638186-4

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
INTENDENCIA

Raúl Mendoza R.
Intendente Municipal